

Número de expediente	CONP/2024/2198
Núm. de referencia de contrato	2024000113
Tipo contrato	Servicios
Tipo procedimiento	Abierto Simplificado
Tipo tramitación	Ordinaria
Objeto del contrato	Servicio de Coedición y Comercialización de las obras ganadoras de los Premios literarios en lengua asturiana convocados por la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte del Principado de Asturias en 2023

ACTA Nº3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE COEDICIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LAS OBRAS GANADORAS DE LOS PREMIOS LITERARIOS EN LENGUA ASTURIANA CONVOCADOS POR LA CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS EN 2023 (EXPT 2024000113) MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (1 SOBRE)

En Oviedo, con fecha y hora 11 de julio de 2024 10:20, se reúne la Mesa de Contratación con la composición que seguidamente se indica para proceder a la lectura del Informe de valoración emitido por el Servicio de Planificación Llingüística.

PRESIDENTA

Sara Palacios Fernández, Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte

VOCALES

Álvaro Orejas Cámara, letrado del Servicio Jurídico.

María Jesús Pellitero Espina, Interventora delegada del Principado de Asturias.

Juncal Mónica García Velasco, Jefa del Servicio de Planificación Llingüística de la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte.

SECRETARIA

Laura Llamas Costales, jefa de Sección de contratación de la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte.

Al inicio de la sesión, la Secretaria de la Mesa solicita a los miembros de la misma que, a la vista de las empresas presentadas a la licitación, hagan una declaración en relación con la ausencia o no de conflicto de intereses respecto a dichas empresas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público. Todos los miembros declaran no tener conflicto de intereses en la licitación de referencia.

A continuación, se procede a la lectura del informe que el Servicio de Planificación Llingüística ha emitido según lo acordado en la anterior sesión de la mesa de contratación, relativo a las ofertas presentadas por los distintos licitadores.

La mesa muestra su conformidad con dicho informe y lo hace suyo incorporándolo como anexo a este acta, acordando proponer como adjudicataria de los lotes 2, 3, 4, 6 y 7 del contrato de referencia a la empresa MARINA LOBO GARCÍA, NIF ***5996**, y a la empresa, EDICIONES TRABE S.L., NIF B33361320, como adjudicataria del lote 5.

En cuanto al Lote 1 se acuerda solicitar a la empresa MARINA LOBO GARCÍA, NIF ***5996** aclaración de la oferta presentada, requiriéndole para que, en un plazo máximo de cinco días naturales, a contar desde el día siguiente al de recepción fehaciente del requerimiento, conforme a lo establecido en la cláusula 22 del PCAP justifiquen y aleguen la valoración de la oferta y precisen las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación, la innovación y originalidad de las prestaciones propuestas, el respeto de las obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral.

Conforme a todo lo indicado anteriormente, la Mesa acuerda requerir a las empresas propuestas como adjudicatarias en los lotes 2, 3, 4, 5, 6 y 7 la correspondiente documentación, establecida en la cláusula 24 del PCAP, concediéndoles un plazo de diez (10) días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento.

Se da por concluida la presente sesión, siendo las 10:30 levantándose esta acta que, en prueba de conformidad, firma la Sra. presidenta conmigo, la secretaria, que certifico.

	Estado del documento	Original	Página 2 de 2
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es	
	Código Seguro de Verificación (CSV)	15250050245136164365	
			